```
Desaparecidos, deuda pendiente - Proceso Productos Digitales Suscripción Digital Suscríbete Últimas
noticias Nacional CDMX Estados Política Justicia Elecciones 2024 Revista Proceso La ruta del
Mercurio Matriarcas El eje del flúor Depredadores del Bosque Desterrados por el Narco Sin rastro de
Sofía PRD La Desaparición Economía Internacional Opinión Ciencia y Tecnología Salud Medio ambiente
Cultura Deportes Brand Studio Suscríbete Lunes 15 de Septiembre 2025 Revista Proceso Menu Pincipal
Productos Digitales Suscripción Digital Suscríbete Cerrar Menu Últimas noticias Nacional CDMX
Estados Política Justicia Elecciones 2024 Revista Proceso La ruta del Mercurio Matriarcas El eje del
flúor Depredadores del Bosque Desterrados por el Narco Sin rastro de Sofía PRD La Desaparición
Economía Internacional Opinión Ciencia y Tecnología Salud Medio ambiente Cultura Deportes Brand
Studio Revista Proceso - Todos los derechos reservados - 2025 Buscar Desaparecidos, deuda pendiente
Compartir en whastapp Compartir en Whastapp Compartir en Telegram Revista Proceso Por Juan Alberto
Cedillo viernes, 13 de abril de 2012 · 13:14 MONTERREY, N. L., (apro).- La mañana del 24 de julio
del año pasado, Coral Pérez, una modelo de 24 años de edad originaria de Reynosa, Tamaulipas, salió
de paseo en su camioneta Nissan modelo XTerra gris junto con cinco amigas. A nueve meses de su
partida, familiares de las jóvenes continúan buscándolas. Hasta ahora, nadie se ha comunicado con
ellos para exigirles dinero a cambio de su liberación. La desaparición forzada de personas se ha
convertido en la mayor tragedia de la "narco querra" que se registra en los estados del noreste de
México. Ha sumergido a cientos de familias en la peor incertidumbre sobre el paradero de hermanos,
hijos, esposos. Con interminables y agónicas noches soñando con la esperanza de volverlos a ver.
Y también con la certeza de que ya están en mundo mejor, pero sin un cuerpo a quién llorar. Hasta
el momento no existen cifras confiables sobre el número de personas privadas ilegalmente de su
libertad, secuestrados o "levantados", término que comenzó a usarse en las ciudades fronterizas
tamaulipecas. Las estadísticas conservadoras recabadas por organizaciones de familiares de personas
desaparecidas en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas arrojan que en los dos últimos años han
desaparecido más de mil 450 personas en los tres estados. Las organizaciones regiomontanas Lupa y
Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos (Cadhac) tienen documentadas 252 desaparecidos en Nuevo
León. La organización Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos y Desaparecidas en Coahuila
(Fuundec) registra 230 personas esfumadas sin rastro. El caso más difícil de documentar es
Tamaulipas, donde meses atrás comenzó a gestarse una organización de familiares con personas
desaparecidas, pero dicha iniciativa tuvo que ser disuelta por las amenazas de la delincuencia
organizada. En el caso de Tamaulipas, las estadísticas del Secretariado Ejecutivo de Sistema
Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp) arrojan que en el estado se registraron 2.7 privaciones
ilegales de la libertad por cada mil habitantes en el año 2010. Otro indicador que ofrece un
panorama de lo que ocurre en Tamaulipas son los secuestros. Para los primeros once meses del 2011
el estado ya contaba con dos ciudades entre las diez con mayor índice de plagios: Tampico, con 39,
y Ciudad Victoria, con 23 secuestros, según cifras del Sesnsp. El censo del 2010 arrojó que
Tamaulipas contaba hasta ese año con 3 millones 268 mil 554 habitantes. Así que con los datos
anteriores y con escasos reportes de familiares se estima que en los pasados cinco años han
desaparecido, al menos un millar de personas. En Nuevo León la problemática va en aumento
convirtiéndolo en el estado con mayor índice de violencia de la República Mexicana, superando ya
a Ciudad Juárez. Aguí se han llegado al extremo que se han registrado "levantones" masivos de
efectivos de corporaciones policiacas. En mayo del 2011 el jefe de la policía de Apodaca y 10 de sus
escoltas fueron plagiados por un grupo de la delincuencia organizada. "Están desaparecidas once
personas del municipio de Apodaca", entre ellos el jefe policiaco Milton Alvarado Rojas, dijo en su
momento el gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz. Dos meses antes, el 12 de marzo,
fueron privados de su libertad siete policías estatales en el municipio metropolitano de Guadalupe.
En ambos casos los efectivos siguen sin aparecer. Debido a los incrementos de desapariciones
forzadas, la Procuraduría General de Justicia estatal está considerando crear una fiscalía para
estos casos. "Será de gran ayuda tener una fiscalía especializada. Esto conlleva métodos de
investigación, protocolos y manuales de operación y hacer más eficiente el trabajo en este tipo de
delitos", dice a Apro el procurador Adrián de la Garza. El funcionario explica que la nueva
Fiscalía especializada está en etapa de desarrollo y que podría entrar en operaciones para junio o
julio de este año. Además, refiere la PJGNL investiga 100 expedientes de casos de desaparecidos de
un total de 250. De la Garza confirma también que se tienen datos de la participación de
funcionarios en algunos casos y revela incluso que hay detenidos. "Sí tenemos casos donde han
participado autoridades en la desaparición de personas, pero la mayoría son producto de la
delincuencia organizada", aclara. Para poner "nombre y rostro a la tragedia", las organizaciones de
familiares de personas desaparecidas de Coahuila y Nuevo León presentaron varios casos ante un
grupo de funcionarios de Naciones Unidas. Uno de los casos presentados, en los que se encuentran
```

implicados elementos de la policía y tránsito de San Pedro, la Ministerial de Nuevo León y la

Marina, ocurrió el 12 de noviembre del 2010. Jesús Abraham fue detenido por agentes de tránsito de San Pedro por "estacionarse mal sobre la calle Vasconcelos". El joven trabajaba en una empresa de la construcción y viajaba en una camioneta modelo Tornado. A los agentes "se les hizo extraño" que se estacionara en ese lugar y se lo llevaron en una patrulla a los patios de la corporación para investigar si no tenía relación con la delincuencia organizada. Ya en los patios de la dependencia, como quedó registrado en los videos de las cámaras de la corporación, fue entregado a un agente ministerial. Posteriormente, Jesús Abraham salió esposado en una patrulla escoltado por policías ministeriales. El comandante Javier Rangel informó a sus familiares que fue retenido un breve periodo y que después de someterlo a un interrogatorio consideraron prudente ponerlo a disposición de la Marina. "Eso dijo él y la Marina negó los hechos, pero posteriormente cambiaron su versión v dijeron que sí lo tuvieron pero que lo dejaron libre porque no tenía nada". relatan a Apro familiares de la víctima. "Según la Marina, el detenido tomó un taxi. Después de que desapareció, las dos dependencias se lavaron las manos", dice la afligida esposa que lleva un año buscándolo sin éxito. Comentarios CONTACTO © Comunicación e Información S.A. de C.V. (55) 5636 2000 Fresas #13, Col. Del Valle, C. P. 03100 Delegación Benito Juárez, Ciudad de México PUBLICIDAD anuncios@proceso.com.mx (+52) 55 5636 2000 ext: 1024 SUSCRIPCIONES suscripciones@proceso.com.mx +52 55 5636 2000 ext: 1003 / 1004 EN REDES Revista Proceso - Todos los derechos reservados - 2025 Aviso de privacidad integral Aviso Legal Directorio Contáctenos Desarrollado por